



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

**D. GUSTAVO SAAVEDRA SANZ, ALCALDE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SOMOSIERRA
DECRETO Nº 64, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022**

**CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOMOSIERRA (MADRID)**

En el ejercicio de las competencias de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, atribuyen a esta Alcaldía,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión Plenaria EXTRAORDINARIA del Ayuntamiento de Somosierra (Madrid), que habrá de celebrarse el próximo día **jueves 14 de julio, a las 9:00 H.** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en primera convocatoria y de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Toma de posesión de Concejales

2º.- Elección Alcalde

SEGUNDO: Publicar el siguiente Decreto para su conocimiento en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO: Trasladar la presente Resolución a los Concejales de la Corporación Municipal.

En Somosierra, a fecha de la firma

ALCALDE EN FUNCIONES
Gustavo Saavedra Sanz